

El “estado capitalista” sigue siendo ante todo “Estado”, es decir, aparato de coerción, de coacción, de represión y fuente máxima de legitimidad de la desigualdad socialmente existente. Aunque son muchas las voces de la izquierda que hablan de la lobotomización del Estado por el mercado, y la conversión de aquél en un agente más de éste, no deja de ser una interpretación nostálgica de una visión supuestamente “neutralista” del Estado, como si esa cosa que llamamos “Estado” fuese un contenedor que pudiera llenarse de cualquier cosa. Pero la realidad nos señala que nunca, ni tampoco ahora, ha sido así. El Estado obviamente muta, cambia, se modifica y adapta al contexto social, económico y cultural que el propio estado (más propiamente: sus relaciones y correlaciones de poder) contribuyen a modelar. Ya no vivimos propiamente en estados-nación omnímodos y soberanos, sino más bien en un estado-gobernanza supranacional, omnímodo y soberano, en el que los antiguos estado-nación mantienen algunas de sus atribuciones delegadas. Entre otras, en el caso europeo, además de mantener la ficción de la democracia representativa, de hacer ingeniería financiera para garantizar algunos derechos y servicios públicos cada vez más escuetos y recortados, está la más propia tarea de todo estado que ha sido y será: parapeto y paraguas de los poderosos, de los expropiadores, de los detentadores del capital contra cualquier respuesta o resistencia social que pueda cuestionar el sistema en su conjunto.

Cuando el “estado de derecho” ejerce su violencia institucional, organizada, premeditada, selectiva contra sus súbditos desobedientes, y cuando los voceros del estado legitiman, legislan, regulan y venden consensuadamente la violencia ejercida, el estado actúa desde su fin primordial, desde su esencia siempre oculta pero siempre latente: el monopolio de la fuerza. Otra cosa es cómo la fuerza es ejercida, con qué grado y ensañamiento, con qué nuevas tecnologías implementadas al efecto: una ley antiterrorista, una ordenanza cívica municipal, un código penal, una ley de extranjería, armamento con descargas eléctricas, cámaras de videovigilancia, guardas jurados, más cárceles y más tipos distintos de cárceles (centros de internamiento para inmigrantes), vallas electrificadas y detectores de calor.... Al final quien es juzgado, encarcela-

EDITORIAL

## El Estado, entre la represión y el totalitarismo



do, privado de su libertad, o directamente muerto y asesinado, son las personas desobedientes, rebeldes, inadaptadas a un mundo generador de violencia, en el que sólo la violencia tiene la última palabra. Toda apelación a la seguridad pública, no es más que una apelación a la seguridad del estado, garantía de que el poder capitalista pueda seguir su incesante proceso de expropiación y alienación de las personas, de su trabajo, de su ocio, de sus afectos, de su tiempo de vida. Toda apelación a la seguridad es en últi-

mo extremo un llamado al orden castrense, a la militarización de las relaciones sociales para el bien de la libertad de mercado.

Vivimos un tiempo en el que un probable colapso del actual proceso de globalización de capitales, con sus secuelas de precariedad y falta de derechos, sugiere un escenario de progresivo aumento de la violencia, como medida de contención de las futuribles - y actuales - movilizaciones de la desobediencia social. Vivimos los inicios de ese proceso, con detenciones aparentemen-

te aisladas de sindicalistas y de activistas sociales (ecologistas, okupas...). Y, para más desgracia, formando parte del mismo, están los neofascismos rampantes al calor de ideologías atávicas promovidas por los políticos del poder, y que en su afán de mostrarse fuertes, llegan al paroxismo del asesinato a sangre fría. ¿Quién pudo asesinar al joven Carlos, militante social madrileño de 16 años, sino un joven militar profesional, adiestrado militarmente para matar, es decir, adiestrado por el Estado, e imbuido de la ideología más atroz de cualquier estado: del totalitarismo fascista?

Pero no nos engañemos. Mientras grupúsculos fascistas se adueñan de la calle, el Estado ejerce con más impunidad la represión de los colectivos sociales desobedientes. Mientras ponemos nuestras energías contra el fascismo naciente, nuestras fuerzas en luchar contra el orden de cosas existente se dispersan y debilitan. Es un juego diabólico el que el poder establece en su ejercicio de la violencia: por un lado nos quieren entretenidos en “pegarnos” con los fascistas y por otro nos detienen y encarcelan por ejercer nuestras libertades. Así pueden publicitar que todo es cosa de pandillismos, de “jóvenes descerebrados” o, en el mejor de los casos, de confrontaciones entre extremistas de diverso signo. La lucha social es esto: una movilización permanente contra el despotismo en todas sus vertientes, en lo económico, en las relaciones sociales y personales, en lo cultural, en los valores, en las creencias... El problema estriba en aceptar encasillamientos procedentes del poder para así facilitar su represión y aislamiento selectivos: ser sólo antifascista, o sólo ecologista, o sólo feminista, o sólo antimilitarista, o sólo sindicalista combativo. Este ser “sólo” un trozo de la utopía, del descontento, generalmente se resuelve en no ser nada contra nada, en un ser “progre” de ficción.

Luchar contra el fascismo en la calle y la represión del Estado es, debe seguir siendo, luchar contra el caos capitalista que todo lo mercantiliza: contra el machismo y el sexismo, contra la precariedad laboral y social, contra la falta de derechos, contra la exclusión y explotación de las personas migrantes, contra los despidos colectivos y cierres patronales, contra el expolio medioambiental, contra el consumismo alienante, contra la TV basura, contra nuestras propias miserias y miedos.

Escribo estas líneas la mañana del 24 de diciembre, horas antes de la manifestación convocada por la Coordinadora Antifascista de Madrid, que recorrerá las calles de la ciudad desde Atocha hasta Legazpi. Y leo en las noticias que en Cáceres ha sido apuñalado un antifascista más (está en el hospital) por otro navajero de la extrema derecha.

Mucho se ha escrito últimamente sobre el asesinato de Carlos el pasado 11 de noviembre, y sobre el congoleño que quedó tetrapléjico en Alcalá de Henares, las palizas a inmigrantes en Pío XII y en Las Rozas, y un sinfín de agresiones que se están produciendo por todo el estado provenientes de la extrema derecha y los grupos fascistas... Hay que agradecer que, entre toda la basura que se ha vertido en la prensa corporativa, haya todavía mujeres como la periodista Cristina Fallarás, subdirectora del diario ADN, que escribió recientemente sobre las movilizaciones antifascistas que “han salido a manifestarse

## De Lucrecia a Carlos, pasando por el tajo

DAVID GARCÍA ARISTEGUI

porque cada vez hay más jóvenes que se organizan en partidos y similares de preocupante corriente neofascista. Porque en Europa ya se está hablando demasiado contra los inmigrantes, y hay chavales que asimilan el racismo o lo contemplan, con pasmosa facilidad. Porque ha habido demasiados heridos y muertos ya a manos de skinheads y de neonazis, y palizas racistas, y nos hemos quedado como estábamos. Nos olvidamos de que ellos, las bestias, están en un lado y noso-

tros siempre en el opuesto. Si hace falta, a gritos. Pero sobre todo, los ‘antifascistas’ se echaron a la calle, y eran pocos. Algunos destrozaron, sí, pero ellos salieron a protestar contra todo eso, y usted no”.

Y para rematar la faena, el PP de Madrid negándose a condenar el crimen, ya que el origen del asesinato de Carlos fué la violencia extremista, sin relación alguna con el racismo y la xenofobia. Inaudito, ¿pedimos la ilegalización del Partido Popular? En toda esta vorági-

ne, casi se nos ha olvidado a todos un triste aniversario, el del asesinato de Lucrecia Pérez, un triste hecho que relanzó de alguna manera las movilizaciones antifascistas en Madrid en 1992, movilizaciones que llevaban realizándose desde 1988. Recordemos: en el año ‘88, un grupo de neonazis atacó el 20-N los puestos políticos de Tirso de Molina, con el resultado de varios heridos -en los disturbios posteriores acabaron también heridos tres policías municipales-, varios nazis

apaleados y dos detenidos. El 13 de noviembre de 1992, hace exactamente quince años, una inmigrante dominicana llamada Lucrecia Pérez era asesinada en la discoteca okupada Four Roses, a manos de un Guardia Civil acompañado de tres menores. Hay ahora en las calles, después del asesinato de Carlos, un clima de movilización popular muy similar al que se produjo en esas fechas. Esperemos que todas las movilizaciones convocadas este fin de semana del 24 y 25 de noviembre sean un éxito, y que así tampoco olvidemos ni miremos para otro lado el resto del año, como pasa con otros asesinatos; por ejemplo, esos 1.350 muertos en accidente laboral que hubo en el 2006 -con una respuesta en las calles mínima, casi testimonial-, y los casi ya 1.000 muertos que llevamos el presente año 2007, donde cada vez es mayor el número de muertes de compañeros inmigrantes, por culpa de subcontratas asesinas y unas condiciones de trabajo indignas y muchas veces mortales. No son accidentes, son asesinatos.

Los acontecimientos que suceden en Extremadura durante los últimos años son buen ejemplo de cómo los mayores crímenes contra la naturaleza y las personas que la habitan pueden cometerse y se cometen en nombre del progreso sin seso. Es la tierra extremeña uno de los escenarios que con mayor claridad ofrecen las paradojas del capitalismo global. Goza Extremadura todavía de un nivel de interrelación del hombre con la tierra envidiable, ejemplo para las demás comarcas europeas, pues pocas muestran ya otra cara que no sea la gris del desarrollismo y del sacrificio de su personalidad ante la diosa comodidad, para beneficio de grandes empresas y gobiernos corruptos.

La industrialización llegó tarde a Extremadura; suerte para sus habitantes. El mundo cambia a marchas forzadas y a una velocidad que no nos permite entender multitud de fenómenos "modernos". Pero cada vez son menos las voces que dudan de los efectos devastadores para la humanidad que ha tenido y continúa teniendo el modelo de industrialización capitalista, basado en la incontenible producción y consumo de objetos y servicios y en el uso y abuso de energías provenientes de combustibles fósiles; las llamadas "energías sucias". Más de 150 años avalan a los críticos de este modelo económico. Pero pese a

## Extremadura S.A.: ejemplo de contradicciones sociales

MIGUEL JARA

que existen alternativas reales, eficaces, ecológicas y sociales para enderezar el rumbo tomado, su gobierno -PSOE- continúa persiguiendo el modelo del que otras sociedades civilizadas están intentando olvidar.

En plena era de cambio climático y cuando las páginas de los periódicos se llenan de informaciones relativas a este fenómeno y a las urgentes alternativas para encararlo, la foto que quieren ofrecer el presidente del gobierno extremeño, Guillermo Fernández Vara, y Alfonso Gallardo, el mayor empresario de Extremadura, es un cliché propio del siglo pasado: una gran refinería petroquímica, cuatro centrales térmicas, desdoblamientos de carreteras, un oleoducto de 250 km. de longitud, ampliación de polígonos industriales, extensión de redes eléctricas y demás infraestructuras ad

hoc. Todo ello, para más INRI, en una de las comarcas agrícolas más ricas de Europa: Tierra de Barros.

No es este además el único proyecto de una modernidad ya fracasada que nos ha ofrecido la alienación ecológica y económica, el aumento de las desigualdades sociales, nuevas enfermedades y la pérdida del control social por la propia sociedad civil: los grandes beneficiarios de todas las industrializaciones y del desarrollismo hay que buscarlos entre las élites económicas y financieras. Extremadura está adoptando el modelo insostenible y productor de infelicidad del que pueden "presumir" las sociedades que sí se subieron a tiempo al carro de la industrialización.

El evidente cambio climático, la constatación de que es producto de la actividad consumista del ser humano,

ha abierto un rico debate: ¿Qué debemos producir, cómo, para qué? Hablamos de decrecimiento económico; de economías a escala humana; de agricultura y ganadería ecológica; de soberanía alimentaria; de ahorro y eficiencia energética y de producción de energías limpias. Tratamos sobre las inversiones éticas. Cuestionamos los conceptos de desarrollo, crecimiento o progreso tal y como los hemos conocido hasta ahora. Conocemos los impactos ambientales, que lo son además, de manera indiscriminada, sobre nuestra salud. Criticamos el reparto de la riqueza o mejor dicho la falta del mismo. Ponemos en solfa una democracia sólo formal.

La expansión de un ferrocarril antisocial y poco ecológico como el AVE, la ampliación de carreteras o construcción de otras nuevas como

una segunda autovía Cáceres-Badajoz a través de la Sierra de San Pedro, los intentos de alargar la vida de la central nuclear doble de Almaraz o el comienzo de las obras de lo que ya se conoce como el "Marina d'Or extremeño" en el pantano de Valdecañas son claros ejemplos de la asociación del gobierno regional con las elites de lo más sucio del capitalismo.

Ante ello a la ciudadanía no le cabe otra posibilidad que informarse y organizarse. Buen ejemplo de ello es la creación de plataformas ciudadanas como Refinería No o las seis organizaciones que luchan contra la instalación de cuatro centrales térmicas. La parte positiva es que estos proyectos desarrollistas y contaminantes despertaron la conciencia de las zonas donde quieren instalarse. La parte negativa, quizá el excesivo localismo de algunos de estos proyectos sociales. Sería bueno profundizar en aquel aforismo de "piensa localmente y actúa globalmente": los problemas locales lo son también mundiales cuando padecemos un mismo modelo económico. Es posible un auténtico progreso social en Extremadura y en todo el mundo basado en una economía ecológica, que genere una riqueza que satisfaga razonablemente las necesidades de todos los sectores sociales.

Miguel Jara, autor de los libros *Traficantes de salud* y *Conspiraciones tóxicas*.

El parlamento andaluz ha iniciado el debate sobre la Ley Andaluza de Educación. Estamos en la recta final, casi en la meta de la legislación y hay que presentarse ante los electores con algo de lo prometido al menos realizado.

En el momento del debate, que abrió la Consejería de Educación a la participación de todos los centros y comunidades educativas, trasladamos unas reflexiones en torno a esta Ley, agradeciendo la invitación para hacerlo. Hace casi dos años ya decíamos que la realidad diaria de cada centro era de sobra conocida por la Delegación Provincial correspondiente, ya que los servicios de la misma tenían y tienen información suficiente de la problemática que desde hacía varios cursos se había trasladado puntualmente, así como aquella que se produjo al aplicar el Plan de Evaluación de centros, realizado en todos los centros andaluces en el cuatrienio 1996-2000. También las Delegaciones Provinciales reciben anualmente información directa desde cada centro en el marco de las conclusiones más relevantes de las memorias finales de cada uno de sus Planes Anuales.

La respuesta satisfactoria a las demandas de apoyo que los más de 5.000 centros andaluces realizan periódicamente serían la mejor Ley Educativa que puede esperarse. No obstante, es evidente que quienes se dedican a la política educativa en Andalucía no renuncian a hacer "carrera", su carrera, mediante puestas en escena tan aparatosas como, nada más y nada menos, que toda una Ley de Educación (la primera en la historia de Andalucía).

Hemos denunciado en los últimos años multitud de asuntos relacionados directamente con la mejora de la calidad de nuestro Sistema Educativo. La estabilidad de casi un

## Ley Andaluza de Educación: nueva ley para que nada cambie

RAFAEL FENOY



20 % del profesorado andaluz o el cumplimiento de las ratios establecidas en la LOE, son aspectos relevantes para la mejora del rendimiento escolar de nuestros alumnos y alumnas. Pero además hemos denunciado el incumplimiento de las normas sobre seguridad en el transporte escolar, ya que decenas de miles de menores son transportados diariamente sin que se cumplan las medidas de seguridad establecidas por el código de la circulación.

Por otro lado, la progresiva externalización de servicios y la preca-

rización en la contratación abundan en respuestas escasamente eficaces para mejorar los resultados escolares, ya que han consolidado la renuncia expresa a la compensación de las enormes desigualdades socioeconómico-culturales que el sistema educativo sólo alcanza a legitimar. El fracaso escolar, que roza el cincuenta por ciento si se contabiliza no sólo el abandono escolar prematuro o la no titulación de Graduado en Secundaria Obligatoria, sino el desfase edad-curso, que alcanza a más del treinta por ciento del alumnado,

o el abandono de más del treinta y ocho por ciento de los alumnos de bachillerato.

Estas afirmaciones se sustentan sobre estudios "cuasi secretos" que la Consejería de Educación andaluza protege de cualquier filtración. Esta opacidad en la información pública llega a límites extraordinarios, al negarse a facilitar los datos de escolarización en Andalucía. De hecho, altos responsables de la Consejería de Educación nos confirmaban que ni siquiera los parlamentarios andaluces, que tendrán que debatir y apro-

bar esta Ley Andaluza, tienen en su poder estos datos. Difícil tarea para un ciego valorar la belleza de una pintura.

Esta oscuridad en los datos del sistema educativo contrasta con las llamadas a la "participación" en las múltiples "campañas" publicitarias que consiguen proyectar a los políticos de turno al "estrellato" de los medios.

Todo esto nos lleva a preguntarnos ¿Para qué esta Ley? Si por un lado la Consejería de Educación sabe donde están los problemas de diario que aquejan a nuestro sistema educativo desde hace más de una década. Y si por otro es conocedora la propia Consejería de Educación de que la solución a un buen número de estos problemas solo requiere aplicar más medios a los cuantiosos utilizados, mejorando la gestión de los mismos y sobre todo evitando la tentación de hacer "carrera política" ostentando la responsabilidad de la Educación en Andalucía.

Gestionar el sistema público supone hacer una tarea bien hecha renunciando a la publicidad que se obtiene poniendo en marcha programas estrella, porque simplemente hay que conseguir que todos los recursos humanos y materiales se apliquen a resolver los problemas de diario permitiendo con ello que en cada centro nuestros alumnos y alumnas se formen mejor como ciudadanos y ciudadanas, como mejores personas.

Desde 1980 hemos asistido al debate parlamentario, mediático, partidario, de 5 leyes orgánicas educativas. En Andalucía esta nueva ley sería el sexto gran marco legal que ordenaría la Educación Andaluza. Casi tres décadas después podemos afirmar que, ante la insatisfacción general y el fracaso generalizado, la salida política es: ¡hagamos una nueva ley para que nada cambie!